



Cítricos

Trips de la orquídea (*Chaetanaphothrips orchidii*)

El adulto es amarillento con dos zonas oscuras en el primer par de alas, de 1 a 1,5 mm. Las larvas son amarillentas o rosadas. El daño lo provoca la alimentación de larvas y adultos, consiste en manchas oscuras de forma circular entre frutos en contacto o irregulares y difusas en otras partes del fruto, que se van oscureciendo conforme avanza el desarrollo del fruto.

En los cítricos se desarrolla principalmente sobre los frutos, en la zona entre dos frutos o de fruto con hoja. Puede encontrarse sobre los frutos en cualquier momento del año, incrementándose sus poblaciones a medida que el fruto se desarrolla. Este trips muestra tres picos de poblaciones en nuestras condiciones, el primero de ellos suele mostrarse a mitad de julio.

Seguimiento

Se aconseja observar 100 frutos en contacto, desde que los frutos en crecimiento empiezan a entrar en contacto, aproximadamente a inicios del mes de julio, hasta noviembre. En la zona de contacto se observará la presencia de trips.

Umbral de tratamiento

El tratamiento se deberá realizar cuando se alcance el 10 % de frutos en contacto con presencia de trips.



Zona de contacto entre frutos donde se localizan los trips. Adultos y larva del trips de la orquídea.

Control químico

Se recomienda realizar el primer tratamiento al primer pico poblacional si se alcanza el umbral de tratamiento. En estos momentos los frutos ya están en contacto en los grupos de frutos, pero debido a su tamaño pequeño a medio los productos fitosanitarios podrán penetrar mejor en la zona de contacto.

Materias activas recomendadas (1): *aceite de naranja, aceite de parafina, etofenprox, spinoteran* (2), *spirotramat, tau-fluvalinato*.

(1) Al elegir un formulado de cualquiera de estas materias activas se prestará especial atención a los usos y dosis autorizadas, así como a las condiciones de uso y manipulación. <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

(2) Autorización excepcional para naranja y mandarina del 1 de junio al 28 de septiembre de 2023

También se considerarán los efectos secundarios de los productos

a utilizar. <http://gipcitricos.ivia.es/wp-content/uploads/2012/09/Efectos-seundarios-22-2-13.pdf>

Se puede consultar la web del IVIA: <http://gipcitricos.ivia.es/area/plagas-principales/trips>

Ácaros

Araña roja (*Tetranychus urticae*)

La araña roja es una especie de ácaro que se alimenta de muchas especies vegetales. En cítricos, se observa especialmente en Clementinos y limoneros.

Se desarrolla en el envés de las hojas, agrupándose en colonias, produciendo abundante seda. El haz se abomba y se torna de color amarillo, sucio o herrumbroso. Puede provocar intensas defoliaciones en verano. También se alimenta de los frutos, provocando manchas herrumbrosas difusas por toda la superficie del fruto maduro.

En estos momentos y en algunas parcelas se empieza a ver nuevas colonias en las hojas jóvenes.



Hojas sintomáticas por ataque de la araña roja

Seguimiento de la plaga

Para determinar el riesgo, hay que detectar la presencia de individuos vivos en las hojas. Se recomienda realizar muestreos semanales o quincenales entre julio y septiembre. El muestreo se realiza en 20 árboles/ha:

- depositando dos aros de 56 cm de diámetro sobre la copa de los árboles y contando el número de aros ocupados, aquellos que contienen dos o más hojas sintomáticas con manchas amarillas
- muestreando cuatro hojas sintomáticas y se determina el número de hojas ocupadas por araña roja.

Umbral de tratamiento

Se alcanza cuando se supera el 54% de aros ocupados y el porcentaje de hojas sintomáticas ocupadas por la araña roja supere el 22 %.

Medidas preventivas

La siembra de festuca entre líneas aumenta el nivel de fitoseidos y disminuye la presencia de araña en los árboles. Además, si se deja espigar, el polen es utilizado por los fitoseidos como alimento.

Control biológico

Se observa con frecuencia la presencia de ácaros fitoseidos e insectos depredadores en las colonias de araña roja. Los tratamientos indiscriminados pueden afectar a sus poblaciones y provocar el incremento de las poblaciones de araña roja.

Control químico

Solo se tratará cuando se alcancen los umbrales establecidos y no de manera arbitraria o solo por presencia de hojas sintomáticas, pues no son eficaces.

Ácaro rojo (*Panonychus citri*)

Se puede encontrar en todas las especies de cítricos cultivadas, aunque causa daño principalmente en variedades del grupo navel de naranjos.

Los daños los produce el ácaro al alimentarse de la clorofila de hojas, tallos y frutos. Sus picaduras alimenticias producen una decoloración difusa sobre la hoja y el fruto. Además, cuando se combinan fuertes ataques con humedades ambientales bajas y viento de poniente, o deficiente contenido de humedad en la planta por sequedad del suelo o escaso sistema radicular, se pueden producir fuertes defoliaciones, sobre todo en las partes más expuestas del árbol.

Se diferencia de la araña roja, porque el ácaro rojo muestra un color rojo más intenso y oscuro en todos los estados de desarrollo y por el pedicelo y los hilos de los huevos. También los daños se diferencian con relativa facilidad, el ácaro rojo provoca una decoloración total de las hojas, mientras que en el caso de la araña roja está delimitada a la zona ocupada por la colonia.

Seguimiento de la plaga

Para determinar el riesgo, se deben muestrear 50 árboles por hectárea.

Los muestreos se deben realizar en los meses de agosto y septiembre, con una periodicidad quincenal. Se tomarán dos hojas completamente formadas de la última brotación por árbol y se determinará el número de hojas ocupadas por ácaro rojo. En el mismo árbol, se debe muestrear una hoja madura del interior y determinar el número de hojas ocupadas por fitoseidos.

Umbral de tratamiento

El umbral de tratamiento se alcanza cuando el porcentaje de hojas maduras ocupadas por fitoseidos sea menor del 30% y el porcentaje de hojas jóvenes ocupadas por el ácaro rojo sea mayor del 20% entre agosto y octubre.

Control químico

Solo se tratará cuando se alcancen los umbrales establecidos y no de manera arbitraria pues no son eficaces.

Ácaro de Texas y Ácaro rojo oriental (*Eutetranychus banksi* y *Eutetranychus orientalis*)

Ambas especies se encontraron por primera vez en España en 2001 y en la Comunidad Valenciana, el ácaro rojo oriental en 2010 y el ácaro de Texas en 2013. Poco a poco se han ido desplazando por toda la zona citrícola valenciana, si bien, en algunos territorios solo se encuentra una de las especies y en otros conviven ambas. Pueden desarrollarse en todos los grupos varietales de cítricos.

Las dos especies son muy similares. Los huevos son circulares y aplanados, de color claro que adquieren un tono marrón al eclosionar. Las larvas son de color claro. Las hembras son de forma oval y aplanada y los machos, más pequeños que las hembras, tienen el

cuerpo de forma triangular y las patas más largas que el cuerpo, lo que les da un aspecto característico.

Los daños son similares a los producidos por el ácaro rojo, consisten en un plateado y punteaduras cloróticas en la hoja y frutos. Las decoloraciones en fruto desaparecen cuando se completa el proceso de maduración, ya sea este natural o artificial (desverdizado), aunque se observa un retraso de la maduración en la zona afectada.

Se encuentran preferentemente en el haz de las hojas de la parte exterior del árbol, las zonas altas de la copa y las más soleadas.

En ataques intensos combinados con baja humedad ambiental y viento o deficiente contenido en humedad de la planta se pueden producir fuertes defoliaciones, sobre todo en las zonas más altas y externas del árbol, las más expuestas al viento.

Seguimiento de la plaga

Se recomienda muestrear hojas totalmente desarrolladas de las últimas brotaciones, tomando 4 hojas por árbol de 25 árboles al azar por toda la parcela y contabilizando el porcentaje hojas ocupadas por ácaros.



Colonia del ácaro rojo oriental en hoja

Umbral de tratamiento

El umbral de tratamiento se alcanza cuando el porcentaje de hojas ocupadas por el ácaro de Texas o el ácaro rojo oriental sea mayor del 20% entre agosto y octubre y del 80% el resto del año.

Control químico

Solo se tratará cuando se alcancen los umbrales establecidos y no de manera arbitraria pues no son eficaces.

Materias activas autorizadas para ácaros(1): *abamectina*(2), *aceite de naranja*, *aceite de parafina*, *acequinocil*(3), *bifenazato*(4), *clofentezín*, *fenpiroximato*(5), *hexitiazox*, *maltodextrin*, *milbemectina*(6), *piridaben*.

(1) Al elegir un formulado de cualquiera de estas materias activas se prestará especial atención a los usos y dosis autorizadas, así como a las condiciones de uso y manipulación: <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

También se considerará los efectos secundarios de los productos a utilizar. <http://gipcitricos.ivia.es/wp-content/uploads/2012/09/Efectos-seundarios-22-2-13.pdf>

(2) Fecha límite de venta hasta el 30 de junio de 2023. Fecha límite de uso hasta el 30 de septiembre de 2023.

(3) Solo naranjo y mandarino.

(4) Fecha límite de uso hasta 1 de enero de 2024.

(5) No utilizar equipos de aplicación con riesgo elevado de deriva.

(6) Solo naranjo y mandarino, para araña roja y ácaro rojo.

Frutales

FRUTALES DE HUESO Y PEPITA

Araña roja (*Panonychus ulmi*)

El muestreo se realizará observando 100 hojas al azar, 2 por árbol,

determinando la presencia o no del ácaro. La fauna auxiliar se localizará principalmente en las hojas de la zona sombreada, en el envés y cerca del nervio central.

Vigilar los focos y si se observa fauna auxiliar (fitoseidos, antocóridos, etc.) se recomienda no tratar, es de prever un control biológico. En caso contrario se aconseja tratar cuando se encuentren más del 50% de las hojas con formas móviles de araña roja

Si se realiza un tratamiento y es necesario repetir la aplicación, utilizar productos de familias químicas diferentes.

Productos para frutal de hueso: *aceite de parafina, acequinocil* (melocotonero), *azufre, fenpiroximato* (ciruelo, melocotonero), *sales potásicas de ácidos grasos*.

Productos para frutal de pepita: ver boletín abril

NOTA: Recordar que el abuso o uso indiscriminado de algunos insecticidas que se utilizan en el control de otras plagas, especialmente los piretroides, son los causantes de la eliminación de los depredadores naturales, sobre todo, de los fitoseidos, con lo que se dificultará el control biológico de la araña roja.

FRUTALES DE PEPITA

PERAL

Psila (*Cacopsylla pyri*)

Continuar con la vigilancia de las plantaciones y tratar cuando se observen la presencia del insecto en más de un 20% de los brotes en crecimiento. Si se observa melaza, recomendamos la utilización de productos disolventes en mezcla con los insecticidas.

Para un buen control de esta plaga es muy importante utilizar altos volúmenes de caldo con el fin de mojar muy bien todas las partes verdes del árbol.

Productos autorizados: Ver boletines anteriores.

MANZANO

Pulgón verde (*Aphis pomi*)

Vigilar las plantaciones ante el peligro de formación de nuevas colonias. Tratar si hay presencia de melaza o si se ven afectados los brotes en plantaciones jóvenes.

Productos: ver boletines anteriores.

MANZANO, PERAL Y NOGAL

Carpocapsa (*Cydia pomonella*)

Se prevé el inicio de la 2ª generación de esta polilla, entre final de junio y principios de julio en las comarcas de la Ribera y Costera, algo más tarde en las del interior, por lo que es necesario proteger las plantaciones y realizar un tratamiento si se capturan más de 2-3 adultos/trampa y semana, repitiéndolo pasada la persistencia del producto empleado.

Productos: ver boletín mayo.

FRUTALES DE HUESO

Gusano cabezudo (*Capnodis tenebrionis*)

En esta época es frecuente observar adultos en los árboles alimentándose. Aunque el máximo de población se produce a primeros de septiembre se puede realizar algún tratamiento para bajar población durante este mes y repetir a mitad del siguiente. Los tratamientos colectivos son más eficaces al abarcar mayor superficie. Atención a plantaciones jóvenes, los adultos de este coleóptero pueden provocar importantes defoliaciones.

Productos autorizados: *acetamiprid*

Mosquito verde *Asymetrasca (= Empoasca) decedens*

Si las poblaciones son elevadas conviene tratar los viveros y las plantaciones en formación.

Roya (*Tranzschelia pruni-spinosae*)

Tener especial atención en zonas húmedas, endémicas o si se dan

las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad (precipitaciones y temperaturas suaves). Muchas materias activas antioidio son eficaces contra royas.

CIRUELO

Polilla de las ciruelas (*Cydia funebrana*)

Se prevé el vuelo de la 3ª generación de la polilla de las ciruelas en la primera quincena de julio. Se dio aviso por los medios habituales de las fechas de realizar el tratamiento de esta 3ª generación.

La técnica de la confusión sexual está dando buenos resultados para controlar a este lepidóptero, se recomienda esta técnica en plantaciones con las condiciones adecuadas de superficie y nivel de plaga.

Productos autorizados: Ver boletín de mayo.

CAQUI

Mosca blanca (*Dialeurodes citri, Paraleyrodes minei*)

Se continúa el seguimiento de la plaga y se prevé, hacia final de mes de julio, una mayoría de formas L1 y L2 de Dialurodes. Se recomienda realizar el seguimiento en hojas de caqui para detectar la aparición de nidos de Paraleyrodes.

Productos autorizados: *aceite de parafina, aceite de naranja, sales potásicas de ácidos grasos, spirotetramat, sulfoxaflor* (autorización excepcional).

Cotonet (*P. citri, P. viburni P. longispinus*)

En esta época se detectan las primeras larvas de cotonet en frutos de caqui. Observar la presencia bajo el cáliz, en 6-10 frutos al azar por árbol en 20-30 árboles. Con presencia de hormigas, a partir de un 5% de frutos ocupados es un buen momento para frenar los ataques de cotonet en aquellas parcelas que en la campaña pasada se detectaron problemas.

Se recomienda evitar la subida de las hormigas a los árboles que impiden actuar a la fauna útil y respetarla empleando productos no tóxicos.

Los tratamientos contra la segunda generación de mosca blanca son eficaces para frenar el desarrollo de estas cochinillas.

Productos autorizados: *aceite de parafina, aceite de naranja, sales potásicas de ácidos grasos, spirotetramat, sulfoxaflor* (autorización excepcional).



Hormigas y cotonet

GRANADO

Cotonet (*Planococcus citri*)

Esta cochinilla tiene un máximo de vuelo a final de junio en zonas citrícolas. Si se detectan frutos con presencia de cotonet o en parcelas que en pasados años hayan tenido problemas con esta plaga, tratar para frenar daños posteriores.

Productos autorizados: *aceite de parafina, spirotetramat*.

Polilla del racimo (*Lobesia botrana*)

Se acaba de producir la 2ª generación de la polilla del racimo en todas las zonas vitícolas de la Comunitat.

Las fechas óptimas de tratamientos se dieron mediante avisos puntuales a través de internet. Para ello, se siguen las curvas de vuelo de adultos, así como la evolución de las puestas y eclosión de huevos.

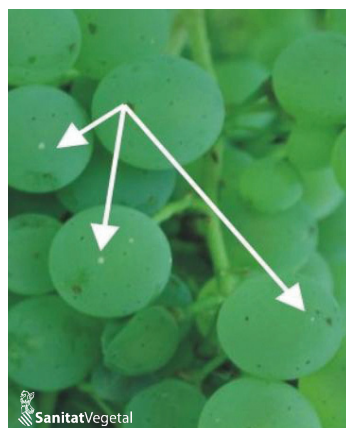
A modo de recordatorio, en el siguiente cuadro aparecen reflejadas las fechas de tratamiento en cada una de las zonas vitícolas.

ZONA	FECHAS
Zona Centro de Valencia	del 17 al 21 de junio
La Vall d'Albaida	del 17 al 21 de junio
Uva de Mesa Embolsada Vinalopó	del 17 al 21 de junio
IGP Castelló	del 24 al 28 de junio
DOP Alacant	del 30 de junio al 5 julio
Terres dels Alforins (Moixent, Ontinyent, Fuente la higuera)	del 28 junio al 4 de julio
Terres dels Alforins (Fontanars dels Alforins)	del 5 al 9 de julio
D.O. Utiel-Requena	del 1 al 9 de julio

Para la elección del producto fitosanitario y el momento de aplicación es recomendable, incluso indispensable, seguir las curvas de vuelo y puesta en el campo. Se recomienda emplear alguno de los productos indicados en el siguiente cuadro:

MATERIAS ACTIVAS	MOMENTO DE APLICACION			
	Antes del vuelo	Inicio de vuelo	Inicio de puestas	Inicio de eclosiones
Confusión sexual	x			
Difusores		x		
Feromonas líquidas			x	
Clorantraniliprol				
B. thuringiensis				x
Tebufenocide				x
Spinetoram				x
Spinosad				x

En aquellas parcelas en las que se practica la biotécnica de la confusión sexual, el grado de ataque de la plaga es bajo y por lo general, no se han alcanzado los umbrales de tratamiento establecido para esta 2ª generación (10 % de racimos atacados). Por este motivo, en esta 2ª generación no ha sido necesario realizar aplicaciones insecticidas para controlar la plaga.



Puestas sobre racimos



Daños de 2ª generación.

Melazo (*Planococcus ficus*)

En la zona de la Uva de Mesa Embolsada del Vinalopó, la Consellería de Agricultura, a través del Servicio de Sanidad Vegetal, ha iniciado una línea de ayuda con el fin de disminuir la incidencia de esta plaga en los viñedos de esta zona. Esta línea de ayudas presenta los mismos condicionantes que la establecida para el control de la polilla del racimo. Se trata de controlar la plaga mediante la biotécnica de la confusión sexual utilizando el emisor Celada VMB 180, de la casa Suterra.

El Servicio de Sanidad Vegetal apoya a los viticultores mediante el suministro de estos difusores para cubrir el 50% de la superficie solicitada por el viticultor. A cambio, éste se compromete a cubrir por su cuenta el 50% de la superficie restante.

Independientemente de la utilización de esta técnica, si se observa la presencia de este insecto en la planta, se recomienda la utilización de un insecticida autorizado contra esta plaga.

Mosquito verde (*Empoasca vitis/Jacobiasca lybica*)

Les recomendamos vigilar la presencia de esta plaga en los viñedos y en el caso de superarse el umbral de tratamiento establecido en la Gestión Integrada de Plagas (2 insectos/hoja), realizar una aplicación insecticida contra ella.

Mildiu (*Plasmopara viticola*)

De forma generalizada, se observa un buen control de esta enfermedad en los viñedos de la Comunitat. No obstante, en los últimos días están comenzando a observarse algunas manchas de aceite aisladas, correspondientes a las contaminaciones primarias del hongo. En estas parcelas, y en aquellas en las que se produzcan lluvias tormentosas como las de los últimos días, les recomendamos mantener la protección del viñedo frente a este hongo.

En este momento fenológico, se recomienda la utilización de fungicidas "Penetrantes", o de "Fijación a las Ceras Cuticulares".



Manchas de aceite en hojas

Oídio (*Erysiphe necator*)

A partir de estas fechas, comienzan a observarse los primeros síntomas externos de esta enfermedad (aunque las contaminaciones se produjeron en fechas anteriores). Esos síntomas aparecen como consecuencia de una mala praxis en el control de esta enfermedad.

Por otra parte, nos encontramos en un momento fenológico en el que la vid es sensible al ataque de este hongo.

Por todo ello, les recomendamos mantener la protección del viñedo frente a esta enfermedad.



Primeros síntomas de oidio en racimo